



## Estructura de las leyendas tradicionales de Guatemala

CELSO A. LARA FIGUEROA



### INTRODUCCIÓN

#### EL CASO DEL FOLKLORE Y LAS TRADICIONES ORALES. EL CASO DE LAS LEYENDAS.

Siendo tan vasto el ámbito del folklore, los especialistas se han visto en la necesidad de buscar la forma de ordenar las distintas manifestaciones de la tradición popular de una manera científica y con caracteres definidos. Para lo cual han surgido dos posiciones: una primera que toma en cuenta el hecho folklórico aislado, y una segunda que trata de estudiarlo con un criterio global, como parte integrante de los fenómenos sociales de una sociedad. Esta última corriente trata de no desencajar del todo las distintas partes en que se presenta el saber tradicional.

En este sentido se encuentra una clasificación que me parece adecuada

en cuanto intenta englobar el folklore de un lugar y estudiarlo en conjunto, como formando parte de un mismo fenómeno: se trata de la sistematización de Paulo de Carvalho-Neto (Carvalho-Neto, 1961:120-125). Dicho autor plantea los siguientes lineamientos metodológicos:

Conocimiento del calendario folklórico de la región a trabajar. Luego el análisis de las distintas manifestaciones populares, agrupándolas del modo que sigue:

1. Folklore poético,
2. Folklore narrativo,
3. Folklore mágico,
4. Folklore social,
5. Folklore ergológico.

Cada uno de los campos anteriores se subdivide a su vez en especies folklóricas particulares que poseen sus propios métodos de análisis.

El mayor obstáculo que encuentra el folclorólogo para llevar a cabo una obra de esa naturaleza, es la ausencia de estudios científicos, a nivel de monografía de cada uno de los aspectos anteriores, en nuestro medio la falta de éstas es grave.

Para los fines del presente trabajo, y entrando ya en el tema, la leyenda popular se ubica dentro del folklore narrativo, se encuentran además, formando parte de este campo el caso, el mito y el cuento populares. Estas especies del folklore narrativo se confunden unas con otras muchas veces a causa de su escaso estudio (a excepción del cuento popular), y a la falta de formulación de conceptos y criterios de clasificación globales, aceptados por los eruditos de la tradición popular. No obstante, dentro de

las formas narrativas de la literatura oral es factible deslindar las especies apuntadas anteriormente.

Cuando se pretende establecer lo que es una leyenda, el problema que plantea Carvalho-Neto (en relación a la confusión existente entre las distintas especies del folklore narrativo: cuento, mitos, leyendas y casos), se agudiza, lo que obliga a tratar de llegar a una conceptualización concreta.

Opina Roger Pinon al respecto de la leyenda, como del mito, la fábula y el caso, la cual tiene un propósito utilitario al contrario del cuento popular que es un relato netamente estético. Su finalidad es explicar o referir hechos más o menos extraordinarios o sorprendentes (Roger Pinon, 1965:11)

Sin embargo, esto no priva a la leyenda de su hondo sentido estético y éste es uno de los puntos teóricos que señala su definición particular.

Precisando más, Pinon apunta que el cuento folklórico "es un relato puramente estético sin localización en el tiempo o en el espacio, que hace olvidar completamente la experiencia real por el poder de las palabras" (Roger Pinon, 1965:10); el mito "la representación mental e irreal de seres con formas humanas, de astros, de peces, de bichos, o de cualquier cosa" (Carvalho-Neto, 1969:44); y el caso "el relato de una experiencia" sucedida a una persona en particular (Carvalho-Neto, 1969:44). En él se encuentra consignado el testimonio personal del narrador.

Para evitar mayores confusiones teóricas, en este estudio se entiende por leyenda "la narración irreal, pero con huellas de verdad, ligada a un área o a una sociedad, sobre temas de héroes, de la historia patria,

de seres mitológicos, de almas en pena, de seres sobrenaturales, o sobre los orígenes de hechos varios" (Carvalho-Neto, 1969:44). Esta definición responde a las exigencias de la realidad de la leyenda guatemalteca. Sin embargo, es necesario llegar a través de estudios especializados, a una definición propia.

Al ser entendida así, la leyenda encuentra su marco de referencia en el Folklore Narrativo, y quedan a su vez planteadas las diferencias teóricas con las otras especies afines, propias de la narrativa oral.

#### LA ESTRUCTURA DE LAS LEYENDAS POPULARES

Analizando en forma más extensa la leyenda popular, Simonssuri opina que su importancia en una comunidad es muy honda, porque está estrechamente vinculada a los factores religiosos, económicos y sociales de un pueblo, de una clase o de una fracción social. De ahí que sorprenda tanto al estudioso de leyendas la seriedad con que estas narraciones son contadas y la tenacidad con que son creídas. Esto ha llevado a decir a Hand que el "fuerte elemento de fe en la leyenda tal y como es contada, o en las creencias folklóricas individuales (se refiere a los Casos) inherentes a las leyendas, constituye la marca que las distingue del cuento folklórico" (Hand, s.f.:10). Debido a esa convicción profunda de las clases populares en la verdad que sus leyendas encierran, es que dichos relatos poseen una realidad más tangible e inmediata que otras especies del folklore narrativo. Es la razón por la cual la Siguanaba y el Cadejo, por ejemplo, tienen una vigencia tan honda en el saber tradicional de los viejos barrios de la ciudad de Guatemala.

Por otra parte, en su existencia natural, la leyenda es encontrada por el investigador inseparablemente entrecruzada con otras manifestaciones y creencias folklóricas vivas, por lo que se ve en la necesidad de trabajarlas en conjunto. Por ello se colige que todos los fenómenos orales o dramáticos que estudia el Folklore tienen un núcleo, un principio común en una creencia folklórica particular (Degh, 1971:15), formada a su vez por dos elementos, a saber:

1. Una creencia religiosa formal creada por la iglesia (Degh, 1971:15) y,
2. Un residuo, motor de creencias y supersticiones folklóricas que han sido legadas desde un pasado remoto por el mismo pueblo.

Por lo tanto, los temas de las distintas especies del Folklore Narrativo a las que ya me he referido pueden tener el mismo núcleo-creencia, pero en cada una de ellas desarrollado y expresado en forma diferente. En otros términos: el material fundamental que sirve a la leyenda puede también ser utilizado por el cuento, el caso, el mito y aún más, por las especies del folklore poético de modo muy diferente, de acuerdo a su propia naturaleza; de ahí que la leyenda no sea más que la manifestación particular de un núcleo-creencia a la vez compartido por otras especies y tipos folklóricos.

Esta oscilación por parte de la leyenda alrededor de una noción estable de creencia, es lo que he dado en llamar prototipo o versión-prototipo de una leyenda individual. A partir de su conocimiento y formación he analizado e interpretado cada una de estas narraciones de la ciudad de Guatemala.

Según Linda Degh, "Las características esenciales de la leyenda son la flexibilidad

(apertura) de su forma y su contenido, que se mantiene oscilante alrededor de un núcleo estable, y su adherencia a la vida y a la creencia reales" (Degh, 1971:1).

Por otra parte, las leyendas populares, especialmente las que se catalogan dentro del animismo, hacen referencia expresa a procesos mágicos y a la relajación con espíritus sobrenaturales, por lo que opina Linda Degh que dicho tipo de leyendas se pueden colocar en dos categorías:

1. Leyendas sobre enfermedades causadas y curadas por magia, y
2. Leyendas de encuentros con agentes del mundo sobrenatural (Degh, 1971:2).

A la segunda categoría corresponden la mayor parte de leyendas encontradas en la tradición oral de la ciudad de Guatemala.

En la primera, afirma la autora, el elemento mágico es más completo que en la segunda categoría, "donde el acto mágico puede estar únicamente insinuado, más o menos escondido, o posiblemente faltar" (Degh, 1971:3).

En las leyendas animísticas el elemento de creencia y la acción mágica son los componentes estables y más importantes de su estructura interna. Degh concluye que ambos factores "son la causa de la existencia de la leyenda, la excusa para la historia. Son de hecho las columnas sobre las que se construye la forma de la leyenda" (Degh, 1971:3).

La estructura interna de la leyenda, de acuerdo con la autora que seguimos, y que responde a las necesidades de la tradición oral guatemalteca, es como sigue:



Toda leyenda –afirma Degh– tiene un marco reconocible, el cual al ser analizado con más detenimiento se descompone en los elementos siguientes:

1. Una introducción que es la razón que se tiene para hacer la narración. En ella está la esencia, el consejo, la advertencia concreta o abstracta, por medio de la cual el informante o narrador, da a conocer la situación de su narración. No está demás decir que esta introducción se hace para atraer la atención y para impresionar a los que escuchan.
2. Identificación de los personajes internos de la leyenda, generalmente conocidos por el grupo que forma el auditorio.
3. El meollo detallado del relato, y la aportación de las pruebas que dan base a la acción. En esta parte también se determina en forma precisa y exacta el tiempo y el espacio del hecho.
4. Conclusión: parte final de la leyenda, donde generalmente se repite brevemente la admonición esencial del relato (Degh, 1971:5-6).

En el presente estudio, los elementos internos se descubren específicamente en los casos folklóricos transcritos en la Segunda Parte, debido a que los casos son la manifestación particular de una leyenda.

Finalmente, dentro de la estructura interna de la leyenda entra el análisis de los personajes, de *dramatis personae* que en este caso, son estéticos y emotivos generalmente, porque como ya señaló Luthui, la leyenda misma es un género subjetivo de poesía (citado por Linda Degh: 1971:6). Cada personaje ha sido creado y perfilado en forma definitiva y se le identifica con precisión. El pueblo

que está consciente de sus personajes no los equivoca y los sabe distinguir cuando habla de ellos.

La leyenda, en conclusión, posee un sentido y una estructura propias, en las cuales se encuentran encerradas las formas de mentalidad colectiva de un pueblo, en ese caso el de la ciudad de Guatemala.

## BIBLIOGRAFÍA

- Carvalho-Neto, Paulo de  
1969 *Historia del Folklore Iberoamericano*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria.
- De Gandia, Enrique  
1947 *Cultura y Folklore de América*, Buenos Aires, Editorial El Ateneo.
- Degh, Linda  
1971 *Proceso de Formación de Leyendas*, Copia Mimeografiada, Traducción: Anitilde Idoyaga Molina (Seminario de Folklore dirigido por Profesora Susana Chertudi de Nardi).
- Hand, Wayland D.  
s.f. *Posición de los Estudios de Leyendas en Europa y América*. Copia Mimeografiada, p. 1-11, Traducción de Estela Marta Gurevich.
- Hausser, Arnold  
1969 *Introducción a la Historia del Arte*, Madrid, Ediciones Guadarrama.
- Pinon, Roger  
1965 *El Cuento Folklórico*, Buenos Aires, Eudeba.